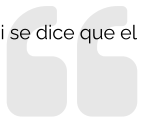




## La ronda de las víctimas

📅 septiembre 14, 2014 (<http://palabrasalmargen.com/edicion-41/la-ronda-de-las-victimas/>) 👤 Jaime Rafael Nieto (<http://palabrasalmargen.com/autor/nieto-jaime/>)

Si se dice que el tema de Víctimas es crucial en la Mesa de negociaciones de La Habana, no es por mera retórica, sino simplemente porque, bien vistas las cosas, todos los temas hasta ahora abocados pasan o implican directa o indirectamente a las víctimas.





Fuente de la imagen: [www.arcoiris.com.co](http://www.arcoiris.com.co)

**T**al como estaba previsto, la nueva ronda de negociaciones en La Habana entre la Comisión negociadora del Gobierno Nacional y las FARC aboca el punto 4 de la agenda: Víctimas. Un tema tan espinoso y complejo como los tres que le antecedieron: tierras, participación política y drogas ilícitas. El tema ha estado precedido así mismo de una declaración de principios entre las partes negociadoras que pone en el centro respetar el derecho de las víctimas y sustraerlas del llamado "intercambio de impunidad". Así mismo, estuvo antecedido de sendos foros regionales y un foro nacional realizado en la ciudad de Cali, coordinados todos por la Universidad Nacional de Colombia y la ONU. En todos estos foros ha tenido participación activa un espectro muy amplio y plural de víctimas de todos los actores armados, tanto del Estado, como de las guerrillas y los paramilitares. Una primera delegación integrada por 12 de ellas se encuentra actualmente en La Habana para ser escuchadas en la Mesa de negociaciones, y se espera que durante las próximas semanas viajen otras más.

El tema es crucial en esta fase de la negociación y ha trascendido a la opinión pública, suscitando toda clase de expectativas y controversias entre diferentes sectores políticos y sociales del país. Y no es para menos. Por primera vez en Colombia las víctimas del prolongado conflicto armado son reconocidas como sujetos de interlocución dentro de un proceso de diálogo y negociación conducente a la paz y, en consecuencia, son invitadas a participar directamente en él. Por primera vez los contendientes de la guerra (victimarios) se disponen a escuchar a sus víctimas, a resarcir sus derechos a la justicia, a la verdad y a la reparación. Nunca antes había sucedido esto en la historia política del país: ni en el gran pacto firmado por la oligarquía liberal-conservadora que dio origen al Frente Nacional para cerrar el ciclo fratricida de la gran Violencia bipartidista de los años cuarenta y cincuenta, ni en los

impunidad sobre más de doscientos mil muertos, el destierro y la expropiación de miles de familias campesinas y de pequeños y medianos propietarios rurales. Mientras que los segundos, los pactos menores, harían otro tanto tras las figuras de amnistía e indulto a los insurgentes. Ni siquiera el más reciente "acuerdo" llevado a cabo entre el presidente Uribe Vélez y las AUC logró incluir a las víctimas en el proceso de desmovilización de las últimas y garantizar sus más elementales derechos. Si no hubiese sido por la presión política nacional e internacional, la desmovilización paramilitar se hubiera efectuado bajo la más cruda y descarada impunidad, tal como lo contemplaba el proyecto de acto legislativo original de Uribe Vélez. Y aun así, la ley 975 ha resultado un fracaso completo en cuanto a las víctimas.

Es cierto que el nuevo contexto político y jurídico internacional ha favorecido el reconocimiento de las víctimas en la solución de los conflictos armados internos de las naciones. Pero también lo es y de manera fundamental, que este reconocimiento es fruto del hecho mismo de que las víctimas por primera vez aparecen de manera clara en la narrativa reciente del conflicto armado en Colombia. Y aparecen no sólo en la condición de parte civil directamente afectada por las acciones vinculadas a las estrategias de guerra de los actores armados y al carácter profundamente degradado de la misma confrontación, sino también por el proceso mismo de transfiguración de las víctimas en sujetos de resistencia frente a la guerra y sus actores.

Como lo he subrayado en otras oportunidades, más allá de la víctima se encuentra la resistencia como ese otro del poder en tanto producción alternativa de subjetividad, que no sólo resiste al poder, sino que también busca autonomía respecto a éste (Negri), como un poder otro de la vida que lucha por una existencia alternativa, y no la vida inerme, desvalida, expuesta como carne viva a ser triturada por las máquinas de guerra y explotación. Si hoy las víctimas son reconocidas por sus victimarios como sujetos de interlocución es porque ese lugar y papel histórico se lo han ganado resistiendo a los poderes armados y a sus lógicas totalitarias, expoliadoras e instrumentalizadoras durante décadas de resistencia, y de ninguna manera por una dádiva graciosa de los negociadores de La Habana. Su presencia activa en el conflicto armado colombiano sobre todo en las dos últimas décadas mostró que no es posible una paz entre los contendientes sin las víctimas. Es por eso que está ocurriendo lo que está ocurriendo en La Habana en el punto 4 de la ronda de negociaciones.

Sin embargo, se requiere quizás que ocurran más cosas. Porque la condición de víctima no se puede reducir a la experiencia individual de los afectados, tal como al parecer es el "modelo de víctima" en La Habana. La condición de víctima también comprende la experiencia social y colectiva vivida por miles de ciudadanos que compartían un mismo territorio (pueblos enteros, veredas, barrios y comunas de las ciudades) o que pertenecían a una misma categoría social determinada. Esta víctima, sin desestimar la importancia y el papel que pueda jugar la anterior, es la que hace falta de manera vertebral en la 4 ronda de negociaciones. Que se escuche la voz de los labriegos de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, tantas veces revictimizados por todos los actores armados, o la de los campesinos de Cimitarra, del Guaviare, de Córdoba y de los Montes de María, o la de las comunidades indígenas del Cauca o la voz cerrera y esperanzadora de los negros de Jiguamiandó y Curvaradó o de Bojayá en el Chocó; así mismo, se requiere que se escuche en la Mesa la voz criminalizada e intimidada de los sindicalistas y por supuesto la de los habitantes de la Comuna 13 de Medellín y de muchos otros territorios urbanos del país. Estas voces colectivas de pueblos desterrados y humillados, de organizaciones sociales destruidas, no podrían faltar en la Mesa de La Habana a riesgo de cojear.

como referente social y político directo a las víctimas. El mismo marco jurídico para la paz no es posible definirlo definitivamente sin resolver adecuadamente la tensión entre los reclamos legítimos de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición de las víctimas y la necesidad de un acuerdo de paz entre los contendientes. Sin embargo, el tema de las víctimas es crucial en un sentido estratégico, que no pasa necesariamente por la Mesa de La Habana. Ese sentido tiene que ver con la capacidad de las víctimas de convertirse en un referente nacional y local de construcción de un movimiento nacional por la paz, llámese movimiento o frente, que se aboque a afrontar la otra guerra que las clases dominantes han desencadenado históricamente y cuya expresión reciente está asociada a la implantación del modelo neoliberal de desarrollo; se trata de una verdadera guerra social, acompañada del ejercicio de formas autoritarias y excluyentes del poder político y de la política. Y no es casual que quienes más han padecido la violencia de la guerra, sean también quienes más hayan soportado los efectos excluyentes, empobrecedores y expoliadores del modelo neoliberal.

De ahí que muchas veces cuando hablamos de víctimas tengamos que hablar necesariamente de víctimas elevadas a la segunda o tercera potencia. Y esto hace de las víctimas un sujeto con la potencia suficiente para encarar los desafíos de una paz que vaya más allá de la paz negativa referida al silenciamiento de los fusiles. Se trata de un sujeto cuya potencia transformadora podría articular nuevos reclamos y subjetividades en resistencia que hagan posible la convocatoria y realización de una Asamblea Nacional Constituyente, democrática y popular, como lo exige la coyuntura histórica colombiana. Aquí, como se ha dicho, el punto de vista de los vencidos y su potencia emancipatoria anuncia nuevos rumbos para la nación y su historia.

PD: envidiable mi querido amigo Daniel, que goza de escuderos o "epigonos" que pueden responder por él los debates que lo convocan. De César Torres no había vuelto a saber desde hace casi 30 años, en aquellos estertores del socialismo revolucionario. Veo que ahora es un disciplinado profesor universitario, que exige a sus alumnos memorizar fichas y les amenaza con repetir exámenes; con las mismas fichas de texto de hace casi 30 años.

(/ #facebook) (/ #twitter)

(https://www.addtoany.com/share#url=http%3A%2F%2Fpalabrasalmargen.com%2Fedicion-41%2Fla-ronda-de-las-victimas%2F&title=La%20ronda%20de%20las%20v%C3%ADctimas)

■ Edición 41 (http://palabrasalmargen.com//edicion-41/) ● Movimientos sociales (http://palabrasalmargen.com/tag/movimientos-sociales/), Proceso de paz (http://palabrasalmargen.com/tag/proceso-de-paz/), Víctimas (http://palabrasalmargen.com/tag/victimas/)

← **INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN. DOS POSTURAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA (HTTP://PALABRASALMARGEN.COM/EDICION-41/INCLUSION-Y-EXCLUSION-DOS-POSTURAS-SOBRE-LA-PARTICIPACION-POLITICA/)**

**COMPLEJO DE SUPERIORIDAD (LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA EDUCACIÓN TERCIARIA) → (HTTP://PALABRASALMARGEN.COM/EDICION-41/COMPLEJO-DE-SUPERIORIDAD-LA-POLITICA-PUBLICA-PARA-LA-EDUCACION-TERCIARIA/)**